

SEMANARIO DE PALAMÓS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. 0'50 pesetas.
 Resto de España, trimestre. 1'50 »
 Países de la Unión Postal, 2'50 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.
 —Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

AÑO II.

* Pago de suscripciones en sellos de correo ó
 * letras de fácil cobro.

* Se publica todos los jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13.

NÚM. 54

PRODUCTOS DEL FUTURO TRANVÍA.

Apuntamos el otro día, en breves términos por falta de espacio, algunos datos relativos á la suma de los ingresos que podían esperarse de la explotación del tranvía de Flassá á Palamós, ó, hablando con más precisión, de lo que necesitan producir hoy, para ser estrictamente remuneratorios de los gastos que ocasionan, los medios actuales de transporte.

Fundamos entonces el cálculo en que no bajan de 200 las caballerías destinadas al transporte ordinario de personas y de mercaderías en la línea que debe recorrer el tranvía, y en que no pudiendo estimarse en menos de cinco pesetas al día el gasto por cada una de aquellas caballerías, comprendidos todos los accesorios, resultaba de aquí un gasto total de mil pesetas diarias, y por consiguiente un ingreso por lo menos de igual cantidad, bastante para producir, aun con el descuento por gastos del 50 por 100, que en el tranvía es exageradísimo, un beneficio líquido de más de doce por ciento al año sobre el coste total que pueda tener.

Que nuestro cálculo no peca por exceso en cuanto al número de caballerías, á la vista de todos está, y que tampoco es exagerada sino muy diminuta la estimación del tanto diario por caballería lo demuestra el que no ya los carros de transporte lejano, pero ni siquiera los más modestos y que no salen de su pueblo se alquilan por

menos de seis pesetas diarias, aun donde están más baratos.

Y sin embargo, todavía dejamos de tomar en cuenta para aquel cálculo los productos extraordinarios, que en esta línea serán importantísimos, como vamos á demostrar.

Sabido es que el jueves, el viernes y el sábado se celebran mercados concurrentísimos que tienen lugar respectivamente en Palafrugell, La Bisbal y Gerona, además de los que tienen asimismo lugar los martes y los jueves en la espresada ciudad, de los cuales no hacemos mérito por su menor importancia. Supongamos, pues, que por nuestra línea y recorriendo unos con otros la tercera parte de ella van á cada mercado de Palafrugell 450 personas, al de La Bisbal 1.400 y al de Gerona 400, cálculos no excesivos ahora, y que sin duda, resultarán muy inferiores á la verdad al poco tiempo de establecido el tranvía, y tendremos 2250 personas que irán y volverán cada semana; y contando que utilicen el tranvía los dos tercios, resultarán por este concepto 1500 pasajeros, y al año 78,000.

Hay además en nuestra comarca bastantes ferias, una fiesta mayor por lo menos en cada pueblo, y en casi todos una ó más fiestas subalternas, romerías ó «aplechs,» y se establecerán sin duda excursiones diarias en época de baños; todo lo cual dará un contingente adicional, que no parece exagerado calcular en 60 fiestas principales á 500 viajeros de tranvía, unas con otras, ó sean 30,000 en totalidad, y 10.000 viajeros más por las fiestas y excursiones de menor concurrencia.

Tenemos, pues, para nuestro tranvía un aumento extraordinario, que ascenderá probablemente á 118,000 viajeros al año, y calculando sólo en una peseta cada viaje de ida y vuelta, resultará un nuevo ingreso de 118,000 pesetas, que ocasionaría poquísimo gasto extraordinario y por consiguiente acrecentaría en un seis ó siete por ciento el beneficio anual sobre lo anteriormente indicado.

Esto no son teorías, ni sueños, ni invenciones, sino cosas que ve y palpa el país. Tal vez haya quien las considere exageradas como otros las consideren diminutas: sobre esto podría acaso haber discusión, sobre el más ó el menos; pero en el fondo la fuerza de nuestros razonamientos y de nuestros cálculos es innegable.

Piénsenlo bien los que tengan fondos por colocar, ya que pocas veces se presentan ocasiones tan ventajosas, no sólo para sacar al dinero un crecido rédito, sino también para duplicar en breve el capital. Porque en cuanto el tranvía esté en explotación y rinda aunque sólo fuese un diez ó doce por ciento—que algo más creemos que dará, por los datos y razones expuestos—¿quién duda de que las acciones se cotizarán á un precio correspondiente y muy superior al de su valor nominal?

Conviene que no olviden los especuladores esta nueva observación. Es muy probable, es casi seguro, que al año de funcionar nuestro tranvía, los accionistas primitivos verán, según los precios de cotización, duplicado su capital. A suscribirse pues, que hoy podemos repetir con tanta razón como en nuestro artículo anterior: AHORA Ó NUNCA.

PALAMÓS REFORMADO.

(CONTINUACIÓN.)

Las casas estaban perfectamente alineadas y no faltaban aceras en ninguna calle. Había también limpieza completa en todas ellas. Me llamó la atención, no obstante, que todavía existían los desagüeros de aguas sucias en las calles inmediatas á la de Peligros: pero cosa notable! una campana de cristal los amparaba y tapaba cuidadosamente, y un transeúnte me dijo que no se habían quitado porque la Junta de Antigüedades las había

considerado notables y dignos de respeto y consideración por ser una prueba irrefutable del mal gusto de las gentes del siglo XIX.

Habían desaparecido las losetas cuadradas de las aceras y por consiguiente los fastidiosos anillos ó botones de hierro que tantos malos ratos causaban en otros tiempos á los propietarios de pies callosos.

Enterome un vecino de que un buen sistema de letrinas había sustituido con ventaja imponderable á los pozos ó depósitos de triste recordación. Las cloacas de al lado de la carretera también habían sido desviadas y ningún mal olor pudo percibir mi delicada nariz en todo el tiempo que duró mi paseo nocturno bajo los esfluvios eléctricos.

Poco á poco amaneció y la escena fué animándose por momentos.

Entonces visité el puerto y quedé atónito de sorpresa: el muelle tan suspirado había sido por fin construido según los planos de los beneméritos artistas que tan afanosos se habían mostrado para que pasaran á ser prontamente una realidad sus improbos trabajos. Poderosas máquinas de carga y descarga alzábanse orgullosas en él, y hacían crugir los acerados dientes de sus ruidas sin tregua ni reposo. Un espeso bosque de mástiles de buques de gran porte resguardaban tranquilamente las mansas aguas del puerto y una preciosa dársena edificada en la antigua «xanea» permitía á los navieros carenar y componer los desperfectos que las naves habían experimentado en las trayesías.

A lo largo de la playa veíanse alineados multitud de edificios que rasgaban el aire con sus elevadas chimeneas por cuya boca se escapaban sin cesar torrentes de humo negro. Me informé, y un agente de la Compañía de Transportes Trasatlánticos, instalada en las antiguas oficinas del SEMANARIO DE PALAMÓS, me dijo que aquellas fábricas eran una de productos químicós, otra de refinería de aceites y vinos del Ampurdán, otra de destilación de mieles y azúcares y elaboración de roms, y otra de obtención del azúcar de la remolacha que se cosechaba en el llano de S. Juan por una Compañía que había arrendado todo el terreno á los propietarios y se prometía hacer un gran negocio.

Me felicité de que los naturales al fin hubiesen llegado á comprender la necesidad de arbitrar recursos ganándose la vida en otras industrias,

continuando además, por supuesto, la tradicional industria taponera, con lo cual se ponían al abrigo de los quebrantos que en cualquier ocasión podía proporcionarles el exclusivo cultivo de una de ellas. Además con el refinamiento y elaboración de caldos se había proporcionado aquí mismo fácil salida á los taponeros, siempre principal manufactura del país, y los tratados de comercio le afectaban en mucha menor proporción que antes.

Otros comercios me dijo el expresado agente se habían instalado de pocos años á aquella parte en la población.

El cultivo del gusano de seda del roble (*attacus perni*) por medio de hojas del alcornoque (cosa descubierta hacía poco) daba pingües rendimientos á sus introductores. La seda se hilaba en tornos á propósito por infinidad de muchachas, y era especialmente á propósito para confeccionar con ella redes de pescar.

Además con los gusanos deteriorados ó enfermos se hacían excelentes sedales de mucha fuerza y belleza.

Unos grandes parques de pesca se habían instalado hacía la parte de San Antonio y en ellos se cultivaban inmensos bancos de almejas y ostras, y de sus depósitos se sacaban congrios y murenas fenomenales que se mandaban al extranjero vivos y en conserva, en cantidades enormes.

La industria minera daba también muy buenos resultados: en el «Cap-Gros» se habían abierto enormes boquetes á la orilla del mar y por ellos salía el plomo agranel y á raudales, que se embarcaba en grandes lanchones y se traía á Palamós, en donde se trabajaba y de donde se exportaba á todas partes. Otra mina del mismo metal explotada en el «Puig de'n Parals» había enriquecido á sus propietarios y rivalizaba con la de «Cap-Gros» por la bondad y belleza de sus productos. ¡Magnífico! dije yo; ¡he aquí el premio á la laboriosidad y á la actividad!

Quise dar un paseo por los afueras y tomé la carretera de Gerona: poco tuve que andar para toparme con la esbelta estación del tranvía á Flassá. La línea férrea perfeccionada era doble: una destinada á los trenes ascendentes y otra á los descendentes. Silaban á cada momento las locomotoras, y el movimiento y el ir y venir de gente eran extraordinarios. El olor del humo del carbón de piedra era asfixiante y todo demostraba gran prosperidad en la Empresa. No lejos de ella

alzábase también vigilante la estación del ferrocarril del Bajo Ampurdán. Situada en un ángulo ó recodo de la vía férrea veíanse salir de ella borbotones de viajeros que acababan de llegar en el tren de las 10 de la mañana. «Difícilmente se encontrará entre estos hombres uno que se acuerde de las incómodas y terribles tartanas de otros tiempos,» pensaba yo.

(Se continuará.)

E.

LA LUZ DE LOS INGENIOS. (1)

Hace ya mucho tiempo un conocido escritor publicaba por vez primera en cierto calendario y reproducía algún periódico en su hoja literaria, un curioso artículo intitulado *D. Quijote desamortizador*. Así empezaba el ingenioso trabajo político-literario á que venimos aludiendo. «De unos años á esta parte hay en España una especie de *Cervantimania*. Después de haber matado de hambre al pobre Manco de Lepanto, ahora le erigimos estatuas, se reproducen sus obras con inusitado lujo, se prodiga su retrato y le damos cantado en todos tonos, aderezado con toda clase de sainetes y reconocilo como sabedor en todo cuanto hay que saber. Cervantes *marino*; Cervantes *médico*; Cervantes *geógrafo*; Cervantes *economista*; Cervantes *filósofo*; Cervantes *krausista*; Cervantes *devoto del Santísimo*, *et sic de ceteris*».

He de confesar que después de lido el trabajo de D. Vicente de la Fuente, por más de un concepto notable, vinieronme tentaciones de escribir algún artículo así.

(1) Hay celebra la culta España el aniversario del bautizo de Miguel de Cervantes Saavedra. Las musas del Ebro y del Genil, envidias sus sienes de laurel y adelfas, enarbolan en el templo sagrado de la poesía sus más vistosos gallardetes; recordemos á Cervantes.

Nació éste en Alcalá de Henares en 1547, sin que podamos precisar el día, aunque consta por la partida de bautismo que entró á formar parte del gremio cristiano en 9 de octubre del propio año en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor. Cual nuevo Honoro, ocho pueblos se disputaron la gloria de haberlo nacido en su cuna, pero las investigaciones de la erudición afirmaron á Alcalá el honor de contarlo entre sus hijos. Como la vida de Cervantes es una profusa historia de heroísmos maravillosos debemos renunciar hoy á su exposición toda vez que en nuestro artículo solo nos proponemos celebrar, en ocasión tan placentera para las letras españolas, el nombre de Cervantes. Su obra magistral es el *Quijote* dividida en dos partes que escribió en distintas épocas de su vida; pero eso los eruditos que han apreciado las joyas literarias de Cervantes, entre los cuales citaremos como principales á los españoles Pelliier, Clemencin, Navarrete, de las Ríos y Arrieta y el doctor Juan Bowle de Inglaterra comentar del *Ingenioso Hidalgo*, han visto en la segunda mayor mérito y madurez de juicio, si bien los últimos capítulos adolecen de ciertos insignificantes defectos debidos á la rapidez en su confección á que le obligó la aparición inesperada del *Quijote de Avellaneda*. Entrecuando, siquieras con Walter Scott el libro de Cervantes edivivamente escrito en una lengua divina, diceudo que es una de las obras más esclarecidas del ingenio humano.

así de los que se estilan hoy día recargado de nombres propios, griegos y romanos, y lleno de esas frases que terminan en punta como saeta ó explotan en el éter del espacio como las ondas sonoras de repercutido tambor. En efecto, sin darme cuenta, sin advertirlo siquiera había escrito ya el epígrafe Cervantes *legislador del buen gusto literario* (toda vez que Cervantes *poeta* había sido desarrollado como tema de actualidad en el Ateneo barcelonés por el ilustre santanderino que brilla cual radiante auro-
ra en el horizonte moderno de nuestra literatura nacional) cuando me ocurrió la idea de cambiarlo por Cervantes *jurisconsulto*.

Porqué ¿no era sobradamente justo, me decía á mí mismo en la soledad del gabinete, considerarlo como tal á quién apersonado en D. Quijote, defendió con noble ardor la causa de los desgraciados, buscando las aventuras en pro de los menesterosos, enderezando tuertos y desfaciendo agravios, amparando doncellas y socorriendo viudas; á él que combatió con las armas del lenguaje más persuasivo la afición desmedida á la perniciosa lectura de los libros de caballería sustituyéndola con otra más amena, más moral y que debía colocar su nombre inpercedero muy por encima del de los preclaros varones que ilustraron con su pluma en aquel tiempo, antes y después la patria del Recuerdo? A estas razones agregó la sutileza tantas otras que dí por bien empleado todo el tiempo que dedicase poniendo de manifiesto las dotes jurídicas del príncipe de los ingenios españoles.

Cada aventura me proporcionaba una consideración de derecho; cada capítulo un comentario.

¡Cervantes jurisconsulto! esclamaba. Y á la influencia del entusiasmo literario corría mi pluma sobre el papel como liebre hostigada por cien canes, corría ella desparramando conceptos y deducciones, reminiscencias acaso aquellos de lecturas ya olvidadas, y Cervantes aparecía por vez primera en la esfera del pensamiento jurídico como un Papiniano lleno de gloria, como un Justiniano, favorito de las leyes, ó como un Alfonso X que el avisado instinto de la época merecidamente apellidara *el Sabio*.

Terminé el artículo sonriendo y calló la pasión estética. Uno de mis maestros, hoy malogrado, me hizo adoptar há tiempo la costumbre de enterrar vivas mis producciones para que resucitaran en breve al conjuro de la razón fría, para que las viese el mundo despojadas completamente de las locuras del momento, según su frase tan verdadera como gráfica. Mucho me costó al principio seguir en esta parte las indicaciones de aquel literato, pero ¿qué discípulo jamás se emancipó impunemente de su maestro, ni qué maestro en tiempo alguno se negó á sabien-
las á los hijos de su inteligencia senderos

de perdición? Cervantes *jurisconsulto* fué encerrado en los oscuros rincones del pupitre como en mejores días Cervantes *soldado* lo fuera en los no menos lúgubres de las mazmorras de Argel. De aquí salió, ya que nó un afortunado poeta, un famoso novelista; quién sabe si de entre mis borradores, como por encanto, saldría codeándose con los clásicos jurisconsultos de Roma!

Este era el problema extraordinario que durante dos semanas trajo preocupada mi mente. ¡Son tantas, empero, las ilusiones de la inexperta juventud!

Contaba las horas que á mi ver recorrían pesadas el círculo de la eternidad y era mi impaciencia á buen seguro mayor que la del hábil botánico y químico profundo (magistralmente caracterizado en una obra de Julio Verne) que iba todas las mañanas al levantarse á apresurar, en las macetas de su galería, el crecimiento de ciertas flores tirando de las hojas y apostrofándolas severamente.

(Se continuará.)

J. CAMA Y CIRÉS.

EL FARO DE SAN SEBASTIAN.

(Poesía improvisada en el álbum de aquel Faro.)

Que hermoso es el panorama
que á la vista se presenta
desde aquí, do todo es bello;
desde aquí, donde la ciencia
ha sabido, al ocultarse
del día la gran lumbrera,
encender otra que alumbre
al marino que navega
oyendo arrullar las olas
y anhelando ver su tierra!
¡Oh, salve, Mediterraneo!

Tu meciste las galeras
de esa patria catalana
que ayer en navales guerras
ostentaron victoriosas
de las barras la bandera;
no pueden verte mis ojos,
sin que yo latir no sienta
de mi corazón las fibras
y de mi lira las cuerdas.

Hoy con placentera calma
veo que besas la arena
de la ampurdanesa costa
do están Llafranch y Calella,

y te veo en la bahía
que á Palamós hermosea.

Bendito, una y mil veces,
Faro que encendiô la ciencia
y benditos los torreros
que en bien del marino velan!

FRANCISCO DE A. MARULL.

9 setiembre 1883.

GACETILLA.

El domingo llegó á este puerto en el cañonero Pilar el Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro, capitán de navío de la Armada, quien en unión con el teniente de navío de 1.^a clase D. Emilio Hédiger, comandante del citado buque, tiene la comisión que se le confirió por Real orden de 26 de setiembre de estudiar la *pesca á la encesa* y emitir dictamen.

El Sr. Fernandez Duro, que aparte de sus títulos oficiales y merecida fama literaria es Vocal de la Junta Central de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, fué visitado por la Junta Local de la misma en esta villa, la cual tuvo el gusto de oírle repetir el aprecio con que aquella Junta distingue á esta localidad.

① El viernes último tuvo lugar en La Bisbal una reunión al objeto de tratar de los medios de llevar á cabo la construcción del tranvía de Flassá á nuestra villa, habiéndose nombrado á D. Ramón Vancells, D. José Bonet Salvá, D. José M.^a de Ferrer, D. Miguel Torroella y Plaja y D. Martín Cuní, para que se encargaran de promover la suscripción de acciones. El ser personas de merecido prestigio los comisionados, el haber ofrecido todos los concurrentes que secundarían sus esfuerzos, y la convicción, general en la capital de nuestro partido judicial, de que el tranvía ha de contribuir muchísimo al desarrollo de la riqueza de aquella villa, hacen esperar con fundamento que la suscripción será allí numerosa.

El pasado domingo por la noche celebróse baile de sociedad en el casino «La Unión.» La orquesta dirigida por D. Enrique Casademont ejecutó escogidos bailes de su repertorio, repitiendo alguno de ellos á petición de los concurrentes.

También tuvo lugar la misma noche baile de velada en la *Sala Nova*, con la orquesta que acostumbra tocar en aquel salón, siendo bastante regular la concurrencia.

① Se nos participa haberse fundado en esta villa una sociedad coral bajo la entendida dirección del distinguido artista D. José Casanovas (a) Paixero.

Reciban sus fundadores nuestra más cordial felicitación por tan laudable pensamiento y cuenten siempre con nuestro humilde y desinteresado apoyo.

Con el presente número acompañamos un prospecto titulado: *No Equivocarse* perteneciente á la *Compañía Colonial*, de Madrid, cuya lectura creemos de interés.

Hemos notado que las aguas del lavadero público despiden de vez en cuando un hedor insoportable y nada higiénico por cierto.

¿No podría el Sr. Alcalde fijarse en ello y procurar remediarlo?

Con la escrupulosa puntualidad que es proverbial en los cálculos astronómicos verificóse á la hora anunciada el eclipse total de luna del día 4. Pocos momentos antes de empezar cubría al astro una negra é impertinente nube que parecía proponerse ocultar el fenómeno á las curiosas miradas de los terrícolas. Pero luego un fresquísimo viento norte barió en un momento la azulada bóveda y gracias á él pudo observarse el eclipse en todas sus fases. El aire era tan transparente que con toda precisión pudo verse la sombra de la tierra invadiendo el rutilante disco de nuestro satélite y borrando sucesivamente sus manchas y sus puntos brillantes.

Llegada la totalidad del eclipse todavía continuó visible la Luna de un color rojo oscuro, entre las constelaciones que á su lado centelleaban.

Vino á esta villa una Comisión para conferenciar con el Sr. Fernandez Duro sobre la pesca con luz artificial, saliendo según nuestras noticias muy complacida de la amabilidad con que fué recibida por el Sr. Fernandez, el cual en el poco rato que duró la entrevista les demostró que teóricamente conoce bien la cuestión y que su venida tiene por objeto examinar los efectos que en la práctica produce.

Mucho celebraremos que la cuestión se resuelva en la forma más conveniente y de una manera definitiva para que en lo sucesivo no volvamos á presenciar como se teje y se desteje según las influencias del momento.

Por formar parte de la Comisión mencionada en el suelto anterior tuvimos el gusto de saludar á nuestros amigos los diputados por Gerona y La Bisbal D. José M.^a Vehí y D. Alberto Camps, al director de *El Palafr-*

gellense D. José Gich y á los Sres. D. José Jonama y D. Miguel Torroella, sintiendo sólo que su permanencia entre nosotros fuera de tan corta duración.

El número de *El Bujo Ampurdán* correspondiente al 28 del mes pasado fué denunciado y secuestrado.

Sentimos de veras el percance que ha sufrido nuestro apreciable colega y deseamos que no le sea desfavorable el resultado.

El sábado de la pasada semana al anocheecer desencadenóse una fuerte y fría tramontana, que ha durado algunos días, produciendo á la agricultura daños de bastante consideración, y en particular á las uvas no recolectadas que ha secado y á los olivos cuyo fruto se ha desprendido á deshora y en no pequeñas cantidades. La temperatura ha descendido mucho y nuestra bahía se ha visto visitada por los buques de tránsito como en el corazón del invierno.

Practicando unas excavaciones en los terrenos de una hacienda del Estado de Michigan (Estados Unidos), se ha hallado el esqueleto de un mastodonte de grandes dimensiones. Mide doce pies y medio de alto; una de las costillas tiene cuatro pies de largo, y uno de los dientes pesa tres libras y diez onzas y media. Este esqueleto es, después del hallado por el profesor Warren, el más grande que se ha desenterrado.

En la reunión que tuvo lugar el domingo último á fin de nombrar la Comisión para promover la suscripción del Tranvía se designó para componerla á D. José Matas, D. Leandro Lopez, D. Ramón Trill, D. Juan Mauri y D. Adrián Alvarez.

La Comisión ha tomado con tal empeño el asunto, que sabemos son ya muchas las acciones suscritas y podemos asegurar sin temor de equivocarnos que en esta ocasión no desmentirá nuestra villa la fama que justamente goza de que no perdona sacrificio para ponerse el nivel de las más adelantadas.

En sustitución del auxiliar de Telégrafos D. Luis Cerveró, que ha sido trasladado á Barcelona, ha venido el oficial 2.º D. Bernabé Segovia.

También ha tomado ya posesión D. Gregorio García que ha reemplazado á nuestro amigo Saueriábal.

La sociedad coral cuya fundación mencionamos en otro lugar y que ha tomado por título *El Crepúsculo* ha nombrado presidente honorario de la misma á nuestro compañero de redacción D. Francisco de Asís Marull.

Sobre el estado sanitario de España podemos comunicar á nuestros lectores que en Barcelona ha ocurrido algún caso semejante á los que han venido preocupando los ánimos en aquella capital. En las provincias de Lérida, Tarragona y Alicante disminuye la epidemia.

MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN

BUQUES ENTRADOS.

- Sbre. 28.—De Málaga y escalas vapor «Ville de Cette» de 1099 t. c. Pedro Pi con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.
- 29 —De Barcelona laúd «Manuelito» de 19 t. p. José Gari con efectos á D. Domingo López.
- 30 —De la mar escampavía «Guindilla» de 17 t. p. Piñana con algamobas, á D. Domingo López.
- Ochre. 1.—De Barcelona balandra «Estrella» de 45 t. c. Vicente Peris con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.
- » —De Barcelona laúd «Ampurdanés» de 19 t. p. Antonio Fonellet con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.
- » —De San Carlos laúd «Pepito» de 50 t. p. Pedro Caldero con efectos á D. Domingo López.
- 3 —De la mar cañonero «Diligente»
- 4 —De Valencia laúd «Accla» de 84 t. p. José Carratalá con efectos.

DESPACHADOS.

- Sbre. 28.—Para Cette vapor «Ville de Cette» de 1099 t. c. Pedro Pi con efectos.
- Ochre. 2.—Para Rosas laúd «Pepito» de 50 t. p. Pedro Caldero con efectos.
- 4 —Para Cette laúd «Accla» de 84 t. p. José Carratalá con efectos.
- » —Para Valencia balandra «Estrella» de 45 t. c. Vicente Peris en lastre.
- » —Para la mar cañonero «Diligente»

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos desde el 22 al 28 de setiembre ambos inclusive: ninguno.

Nacidos en igual periodo: varones 0, hembras 0. Total 0.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.—Lat. 41-52' N.—Long. 9°-15' E San Fernando.

FECHA.			Barómetro corregido.	Termómetro.	Viento.	CIELO.	MARE.	Pluviómetro.	OBSERVACIONES.	
Mes.	Día	Hora.								
Septiembre	28	8	76.82	20	0	0	S	1	5m. m.	
		12	76.79	21	NE	1	3	S		1
	29	8	76.75	21	NE	1	3	S		1
		12	76.77	20	0	0	1	SE		1
Octubre	1	8	76.74	21	NE	1	5	c-k	NE	
		12	76.74	21	NE	1	5	c-k	NE	
	2	8	76.79	20	0	0	9	n-k	NE	
		12	76.71	21	N	4	9	n-k	NE	
	3	8	76.70	21	N	4	9	n-k	NE	
		12	76.67	20	NE	4	8	n-s	NE	
	4	8	76.64	21	NE	1	5	n	NE	
		12	76.60	20	NE	1	5	n	NE	
	5	8	76.67	20	NE	1	3	n-s	NE	
		12	76.54	21	NE	1	3	n	NE	
	6	8	76.56	20	NN	1	3	n-k	NE	
		12	76.53	21	0	0	5	n-s	NE	
7	8	76.53	21	NE	1	5	n-k	NE		
	12	76.47	21	SO	3	5	n	NE		
8	8	76.70	21	0	0	5	n	SO		
	12	76.72	21	0	0	8	n	SO		
9	8	76.54	21	SO	2	5	n-s	SO		
	12	76.54	21	SO	2	5	n-s	SO		

PALAMÓS.—Imp. del «Semanario» Marina 13.

FARMACIA DE VERGÉS
CALLE MAYOR NÚMERO 35.

Queda abierto al público este establecimiento donde se hallarán toda suerte de medicamentos y específicos nacionales y extranjeros, así como bragüeros, irrigadores, geringuitas y CLISOIRS de todas clases y condiciones. También se acepta la comisión de aparatos ortopédicos que se encargarán y recibirán con toda prontitud y puntualidad. Especialidad en jarabes medicinales y de recreo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Calle de S. Honorato, esquina a la Plaza de S. Jaime, Barcelona.

CAPITAL DE GARANTIA: 10.000.000 DE PESETAS.

Las operaciones a que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del socio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que sólo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un periodo determinado etc. etc.

Constituye también rentas vitalicias a favor de una ó más personas, que empiezan a cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto periodo de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas a su esposa ó hijos, ó a cualquiera, solo deberá entregar a la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros a la viuda de un socio, del cual no había recibido sino 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue a la edad de 50 una renta de 10 rs. diarios, mientras viva podrá obtenerla pagando a la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar a su anciana madre de 60 para el caso que el muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida, desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente a la Compañía cada año 12 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun los casos, van reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamos, D. Francisco de A. Marull.

Más de 30 años de éxito siempre satisfactorio, prueban la eficacia de este medicamento heroico. Obran solo localmente y no causan la menor molestia ni alteración en las funciones digestivas, siendo apetecidas por los niños, que las toman como un dulce.—4 rs. cartucho.

Depósito general en Barcelona: Baños Nuevos, número 8.
FARMACIA del Dr. DURÁN.

Contra las lombrices. (CUCHS.)
del DOCTOR DURÁN.

PASTILLAS VERMIFUGAS.

RECONSTITUYENTE

para los frutales y la viña.

Anti-filoxérico y preservativo contra toda clase de pulgones para la viña y frutales.

Se recomienda á todos los agricultores el uso de este «RECONSTITUYENTE» á base de hidrato-ferroso y otras sales estimulando esta vegetación, reconocido por todos los inteligentes como los mas apropiado para regenerar y fortificar todos los frutales y la vid.

Para informes detallados dirigirse á los Sres. Vicente Ferrer y C.^a, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su droguería-sucursal, calle de la Princesa, n.º 4 (pasaje de las Columnas).

ÚNICOS DEPOSITARIOS
BARCELONA.

IMPRESA DEL SEMANARIO.

Se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del oráneo y conserva, aumenta y hermoza admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

DEPÓSITO
Sres. Ferrer y Comp.—BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

DOCTOR FERRER.
PLAZA DEL ANGEL.—BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Exposición Farmacéutica, celebrada en Madrid, en noviembre de 1882

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del Dr. FERRER.

TOS. CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* de Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.

CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería, de los Sres. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 4, (Pasaje de las Columnas).—BARCELONA

FABRICA DE LICORES
DE
EDUARDO DURÁN

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD 2.

BARCELONA

ESPECIALIDADES DE LA CASA.—ANIS DEL PAVO REAL.—CUMIN
CRISTALIZADO.—VINO AMBROSIA.